

**Acta nº 5 del proceso de selección de un/a
RESPONSABLE OPERACIONES DE BRIGADAS FORESTALES
(ref. 03-2016)**

En Valencia, en las oficinas centrales de la empresa DIVALTEERRA, S.A., siendo las 14:00 horas del viernes 24 de junio de 2016, se reúnen los cinco integrantes del Tribunal de Selección designado para llevar a cabo este proceso de selección, con el siguiente Orden del Día:

1. Realización de las pruebas de evaluación de la Fase 7.
2. Lista de candidatos/as que continúan en el proceso de selección.

1. REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LA FASE 7.

El martes 21 de junio de 2016, a las 17:30 h., en las instalaciones del IVAF (INSTITUTO VALENCIANO DE AUDIOFONOLOGÍA), en la calle Juan de Garay, 23D, de Valencia, se realizaron las dos pruebas incluidas en la Fase 7 del proceso de selección. En primer lugar, los/as candidatos/as cumplimentaron la prueba de Conocimientos Específicos y, tras un breve descanso, realizaron la prueba de Personalidad Profesional.

De las 58 personas admitidas en el proceso de selección y que habían sido convocadas para la realización de estas pruebas, se presentaron 53. Todas ellas acreditaron debidamente su identidad mediante la presentación del original de su DNI antes de iniciar las pruebas.

Durante la realización de la prueba, además de los/as candidatos/as, estuvieron presentes las siguientes personas:

- Isabel Serra Galve y Vicente J. Domingo García, en representación de DIVALTEERRA, en calidad de miembros del Tribunal de Selección.
- Ruth López González, en representación del sindicato CSI-F.
- María Rosat March y Rafael Sánchez Quiles, en representación de la Consultora GEN 2.0., que colaboran con la empresa en este proceso de selección.

Durante la corrección de la prueba de Conocimientos Específicos, el Tribunal pudo constatar que la pregunta nº 72 tenía un error de transcripción en el enunciado. La pregunta se enunciaba así: "La superficie clasificada de las vías pecuarias en la Comunidad Valenciana es de alrededor de"; y las alternativas de respuesta eran: "a) 24.000 km, b) 14.000 km, y c) 5.000 km". Realmente, el enunciado de la pregunta debería haber sido el siguiente: "La superficie

clasificada de las vías pecuarias de la Comunidad Valenciana es de 37.605 ha, conformando una red de más de:", siendo la respuesta correcta la opción "b".

Por este motivo, el Tribunal decidió invalidar esta pregunta. Como consecuencia de ello y para mantener la puntuación máxima establecida en las bases de la convocatoria para esta prueba (25 puntos), el Tribunal realizó el pertinente ajuste, estableciendo que la puntuación máxima de 25 puntos correspondería a 24 respuestas acertadas.

2. LISTA DE CANDIDATOS/AS QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Según indican las bases reguladoras de esta convocatoria, para superar la Fase 7 del proceso de selección los/as candidatos/as debían cumplir dos requisitos:

- haber obtenido, al menos, el 50% de los puntos posibles (12'5 puntos) en la prueba de Conocimientos Específicos, y
- formar parte del grupo de 25 personas con las puntuaciones más altas en dicha prueba.

Teniendo en cuenta ambas condiciones, las siguientes personas son las que han superado la Fase 7 y, por tanto, continúan en el proceso de selección:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	Albert Lozano	José Vicente
2	Argente Ros	Enrique
3	Beneito Vañó	Marcelino
4	Botella Panea	Vicente
5	Calabuig Vila	Eduardo
6	Canales Mengod	Pedro
7	Catalá Miñana	Fernando
8	Cuñat Ríos	Esteban
9	Doménech Prats	Juan
10	Escrig del Valle	Álvaro
11	García Muñoz	José M.
12	Ludeña Chalmes	Óscar
13	Miñana Mira	José Luis
14	Montiel Ferrer	Víctor
15	Navarro Baixauli	Francisco
16	Pascual Bou	David

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
17	Pérez Esteve	Antonio
18	Rodríguez Belda	Aleix
19	Samper Sánchez	Daniel
20	Sancho Llansola	Jesús
21	Sarrión Marín	Ausias
22	Simón Alcaide	Jorge
23	Tortosa Molina	Ana
24	Verdú López	Conchi
25	Villalba Roselló	Salvador

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los miembros del Tribunal esta acta en señal de su conformidad con lo expuesto en ella.



Divalterra
Diputació de València

Vicente J. Domingo García
Presidente de Tribunal



Divalterra
Diputació de València

Isabel Serra Galve
Vocal Secretaria



Divalterra
Diputació de València

Alejandro Muñoz Colado
Vocal



Divalterra
Diputació de València

Manuel Carot Martínez
Vocal



Divalterra
Diputació de València

Diana Parrilla Colomer
Vocal